
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	



INFORME ANUAL

MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES

(0725)



CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 20-01-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 27-01-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 30-01-2026
 <p>Firma:</p> <p>Ana Belén García Benito. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MEPLEH</p>	 <p>Firma:</p> <p>María Ángeles Serrano Alfonso. Responsable de Calidad de la FFP.</p>	 <p>Firma:</p> <p>Francisco Miguel Leo Marcos. Secretario Académico de la FFP.</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

Índice



1.	Datos identificativos de la titulación.....	3
2.	Indicadores del título	4
2.1.	Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2.	Indicadores de resultados académicos.....	7
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	7
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	9
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	10
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	12
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	13
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios	15
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	15
2.3.2.	Satisfacción con la titulación	16
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	18
2.4.	Indicadores de proceso académico	19
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	19
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	21
3.	Valoración del título (criterios y directrices)	23
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	23
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia	25
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	26
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	27
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	28
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje	29
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	30
4.	Reclamaciones.....	31
5.	Plan de mejoras.....	32
5.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	32
5.2.	Plan de mejoras para el próximo curso	34

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	
Nombre del Centro	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Virtual
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	0725 (Vigente) - Curso de implantación: 2016-17
Enlace web de la titulación	0725 (Vigente) - https://profesorado.unex.es/titulaciones/0725/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-portugues/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	ANA BELÉN GARCÍA BENITO
Plazas de nuevo ingreso ¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	0725 (Vigente) - 25

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

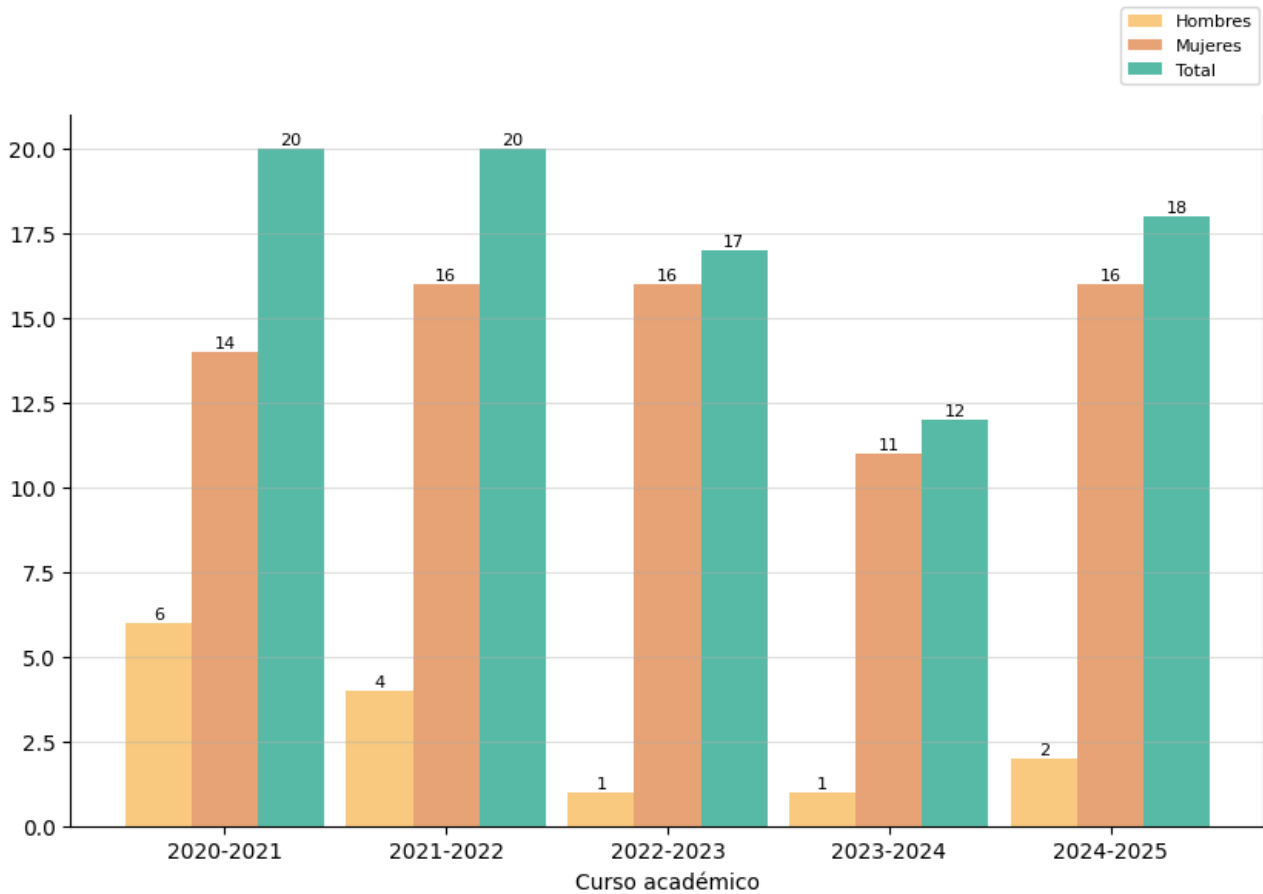
La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.



La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)².

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

Reflexión sobre el indicador



Durante el curso 2024-2025 se registra un aumento significativo en el número de estudiantes de nuevo ingreso. Si el curso pasado 2023-2024 se acusó un estancamiento de la demanda, durante el curso académico 2024-2025 el número de estudiantes de nuevo ingreso se ha recuperado, situándose en los niveles de años anteriores, en torno a los 20 estudiantes. Considerando los últimos cinco cursos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ha mantenido en un rango relativamente estable, habiendo oscilado entre los 12 y los 20 estudiantes por curso académico.

Desde un punto de vista técnico y de nuevo considerando en el análisis el periodo de los últimos cinco cursos académicos, la ligera tendencia descendente iniciada el curso 2021-2022 y el descenso significativo en 2023-2024, seguido de la recuperación parcial en 2024-2025, sugiere un comportamiento cíclico más que una caída estructural sostenida, posiblemente influido por factores coyunturales (demanda puntual, contexto institucional o externo, convocatoria de oposiciones de enseñanza primaria y secundaria, etc.). El máster, tras casi diez años de andadura, se ha consolidado como el único existente en el mercado con sus características (enseñanza de portugués específica para hispanohablantes y modalidad online).

Desde la Comisión de Calidad del título se trabaja para aumentar el número de estudiantes habiéndose puesto en marcha diversas iniciativas de divulgación tales como la participación en las Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la UEX o una campaña publicitaria dirigida a Escuelas Oficiales de Idiomas, Centros de Formación de Profesores del Estado Español, Universidades, Asociaciones e instituciones educativas y culturales nacionales e internacionales. No obstante, consideramos que desde la propia Universidad de Extremadura se debería realizar una mayor divulgación, tanto para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso, como para conseguir una mayor internacionalización del título. La captación internacional de estudiantes es baja, a pesar de que, desde el inicio del máster, uno de los objetivos fundamentales era la internacionalización, es decir, conseguir llegar al alumnado extranjero, aspecto en el que continuamos trabajando y en el que esperamos una mayor flexibilidad por parte de la UEX en relación a la documentación exigida a los estudiantes extranjeros para acceder al máster, además de su colaboración para la difusión del título.

Al igual que en cursos pasados, en cuestión de sexos predomina el alumnado femenino, tendencia que se confirma de manera más visible si cabe este curso académico. Este patrón indica una feminización muy marcada del programa, coherente con una tendencia habitual en titulaciones vinculadas a la enseñanza de lenguas y a la formación educativa. La presencia masculina, aunque constante, es minoritaria y decreciente tomando en consideración los datos de los últimos cinco cursos. En cuanto a la dinámica temporal por sexo, aunque el número total de estudiantes fluctúa, el volumen de mujeres se mantiene relativamente alto incluso en los años de menor matrícula, lo que indica que la variabilidad del total está más asociada a la captación general que a cambios en la composición por sexo. Por el contrario, el número de hombres muestra una mayor volatilidad, lo cual apunta a que la matrícula masculina es más sensible a variaciones externas y no constituye un grupo consolidado dentro del programa.

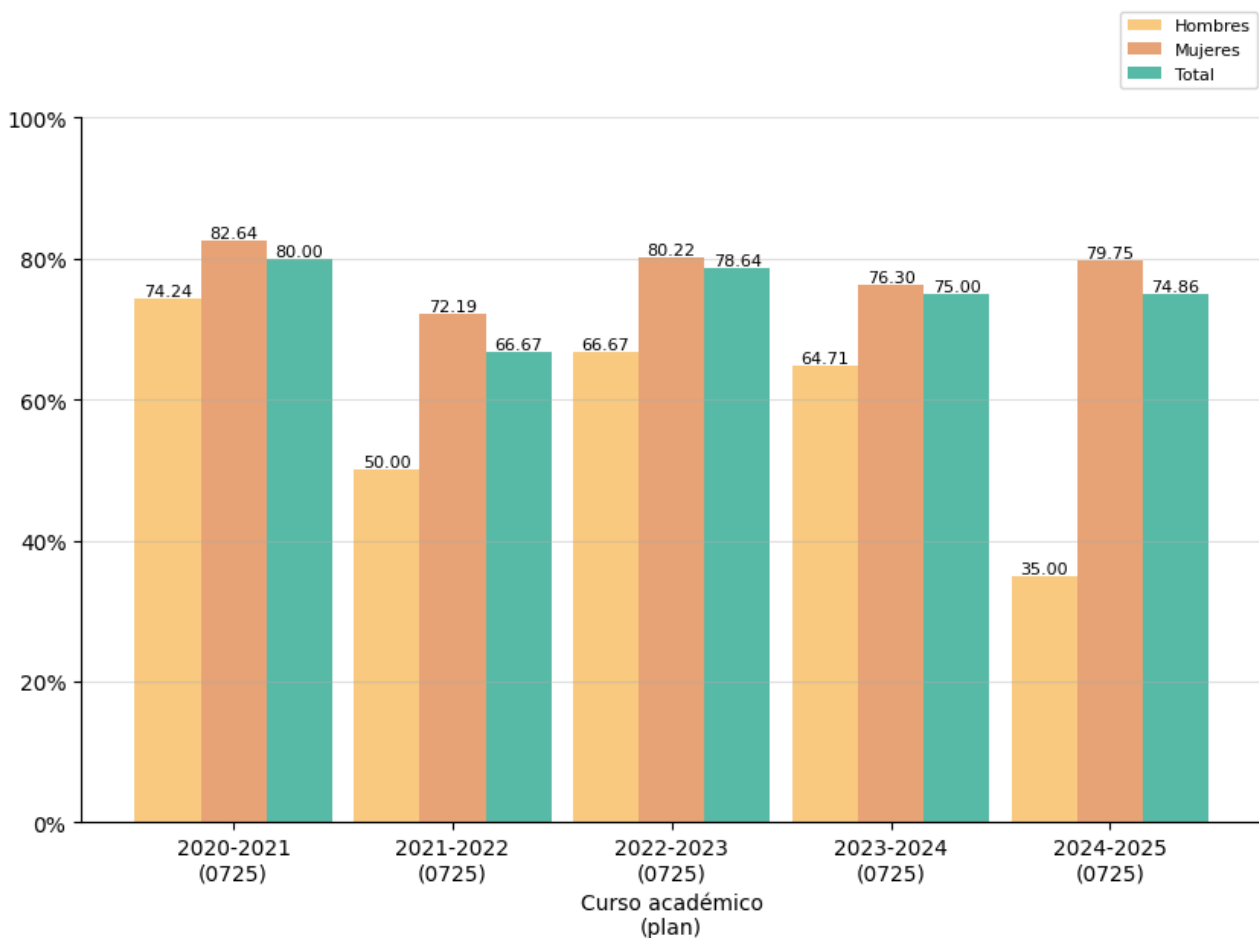
En cuanto a la procedencia de los estudiantes, en la comunidad de Extremadura el máster continúa dando respuesta a la demanda de formación en didáctica de la lengua y la cultura portuguesas (66,6% de los estudiantes son extremeños), al igual que se mantiene el interés en el resto de España (33,3% de los estudiantes procede de otras comunidades del Estado Español, fundamentalmente fronterizas con Portugal como Galicia y Huelva, además de Valencia).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.2. Indicadores de resultados académicos



2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.



Reflexión sobre el indicador



El porcentaje de créditos aprobados sobre los créditos matriculados, valor que mide la denominada Tasa de Rendimiento, es elevado (74,86%), prácticamente idéntico al del curso pasado y situándose en los niveles de los cursos anteriores. Desde una perspectiva agregada, el máster presenta valores elevados y relativamente estables en el indicador total. Tras una caída apreciable en el curso 2021-2022, se observa una recuperación sostenida del rendimiento global, que alcanza valores cercanos al 75 % en los dos últimos cursos analizados. Desde un punto de vista técnico, esto sugiere una estabilización positiva del desempeño académico del programa y evidencia que, tanto el nivel

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

de conocimientos exigido, como el volumen de trabajo en las diversas asignaturas es adecuado. Esta tasa pone de manifiesto asimismo que la planificación de las enseñanzas descrita en la Memoria Verificada del Título es correcta en cuanto a actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

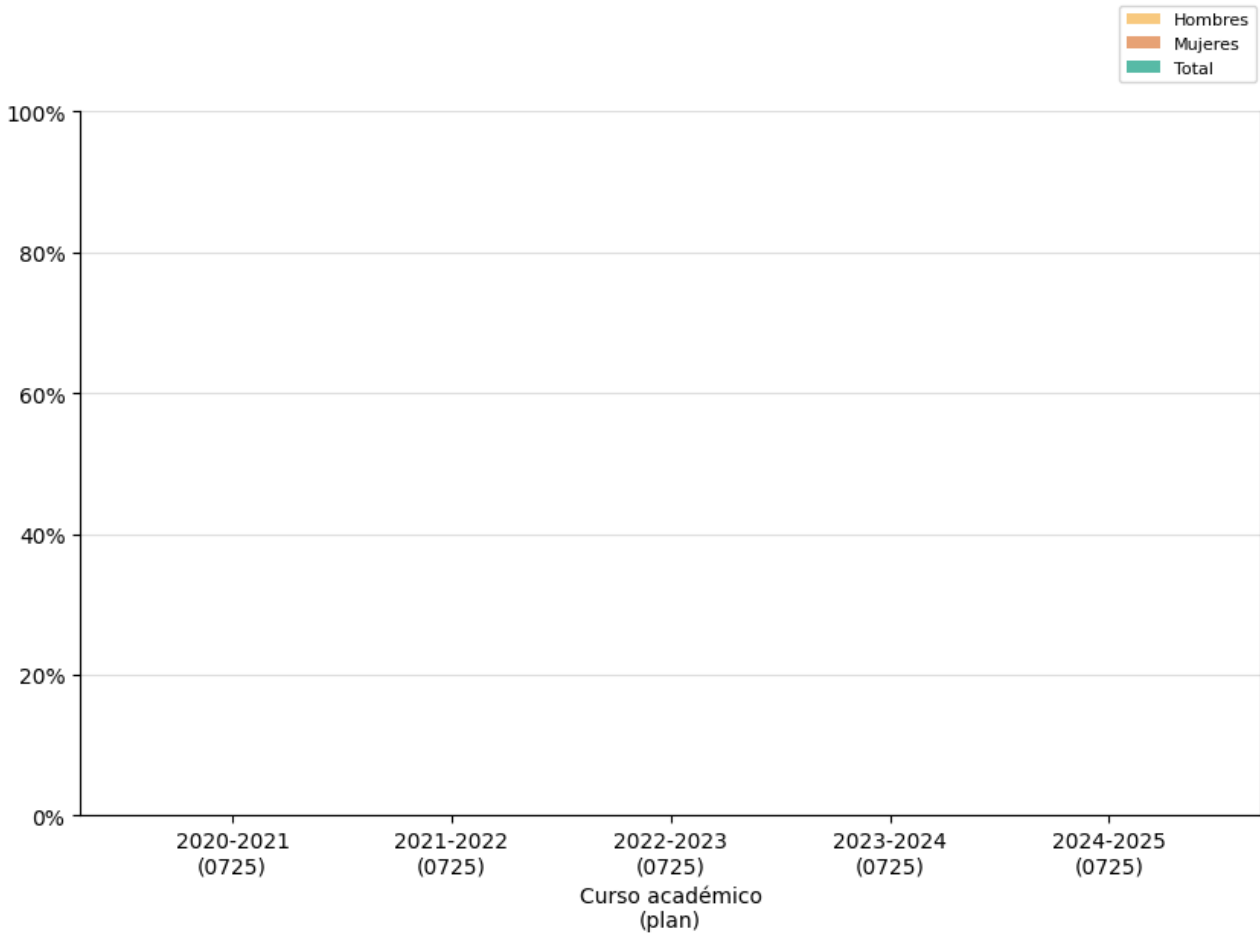
Como evidencian los datos, la tasa de rendimiento es más elevada en el caso de los estudiantes de sexo femenino (79,75%), frente al (35%) de los estudiantes de sexo masculino. Este comportamiento indica una alta estabilidad y solidez académica del alumnado femenino, coherente con su peso mayoritario en la matrícula del máster. Técnicamente, el grupo femenino constituye el principal sostén del rendimiento global del programa. El rendimiento académico de los hombres muestra una mayor volatilidad interanual. Esta variabilidad puede explicarse por el reducido tamaño muestral del alumnado masculino, lo que amplifica los efectos de resultados individuales sobre el porcentaje agregado. No obstante, los datos apuntan a una menor estabilidad académica de este subgrupo en comparación con el femenino. Durante el curso 2024-2025 es muy significativa la brecha de rendimiento por sexo, que supera los 40 puntos porcentuales. No obstante, esta brecha no debe interpretarse únicamente en términos de rendimiento individual, sino también como un efecto estructural derivado de la baja representación masculina, que incrementa la sensibilidad estadística del indicador.

Como indicador de rendimiento referimos también la nota media de los estudiantes graduados (7,58) según el OBIB_RA-10, que es elevada, en una escala de 0 a 10.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	



2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).



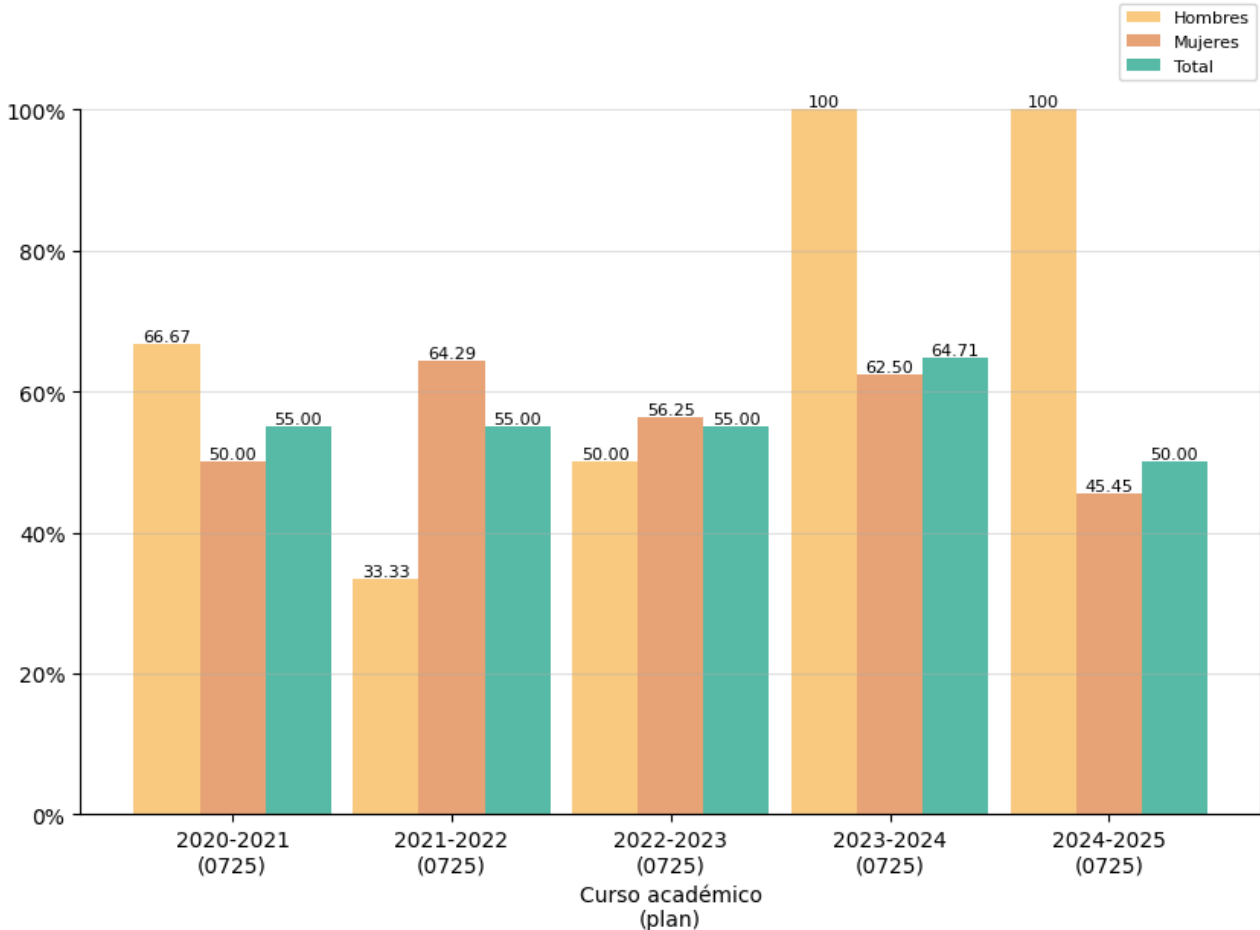
Reflexión sobre el indicador

Sin reflexión debido a la ausencia de datos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.



Reflexión sobre el indicador



La media de la Tasa de Graduación durante el curso 2024-2025 es ligeramente inferior (50%) si bien se mantiene en los niveles de años anteriores. Esta tasa refleja un nivel de exigencia elevado, por lo que indica que hay una correcta adecuación de los contenidos y del trabajo que se pide a los estudiantes con el perfil de entrada y con el tiempo de dedicación previsto. Esto demuestra que los esfuerzos que desde la Comisión de Calidad del título se están realizando para aumentar el número de alumnos que consiguen defender su Trabajo de Fin de Máster, están dando sus frutos, ya que la realización del trabajo constituye uno de los principales escollos para finalizar el máster. Evidencia también que el tiempo previsto para la realización del máster en la Memoria Verificada del Título (1 año) es suficiente.

El carácter no profesionalizante del máster, que hace que el perfil de estudiantes que lo cursa sea el de personas que ya están incorporadas al mercado de trabajo, matriculándose en el máster con el objetivo de mejorar o actualizar su formación en la enseñanza de la lengua y de la cultura portuguesa y lusófona, sin urgencia por lo tanto para finalizar sus estudios de máster, así como el hecho de que en los dos últimos años se hayan convocado oposiciones para Secundaria, Primaria e Infantil, creemos que son posibles causas por las cuales algunos de los estudiantes que cursan

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

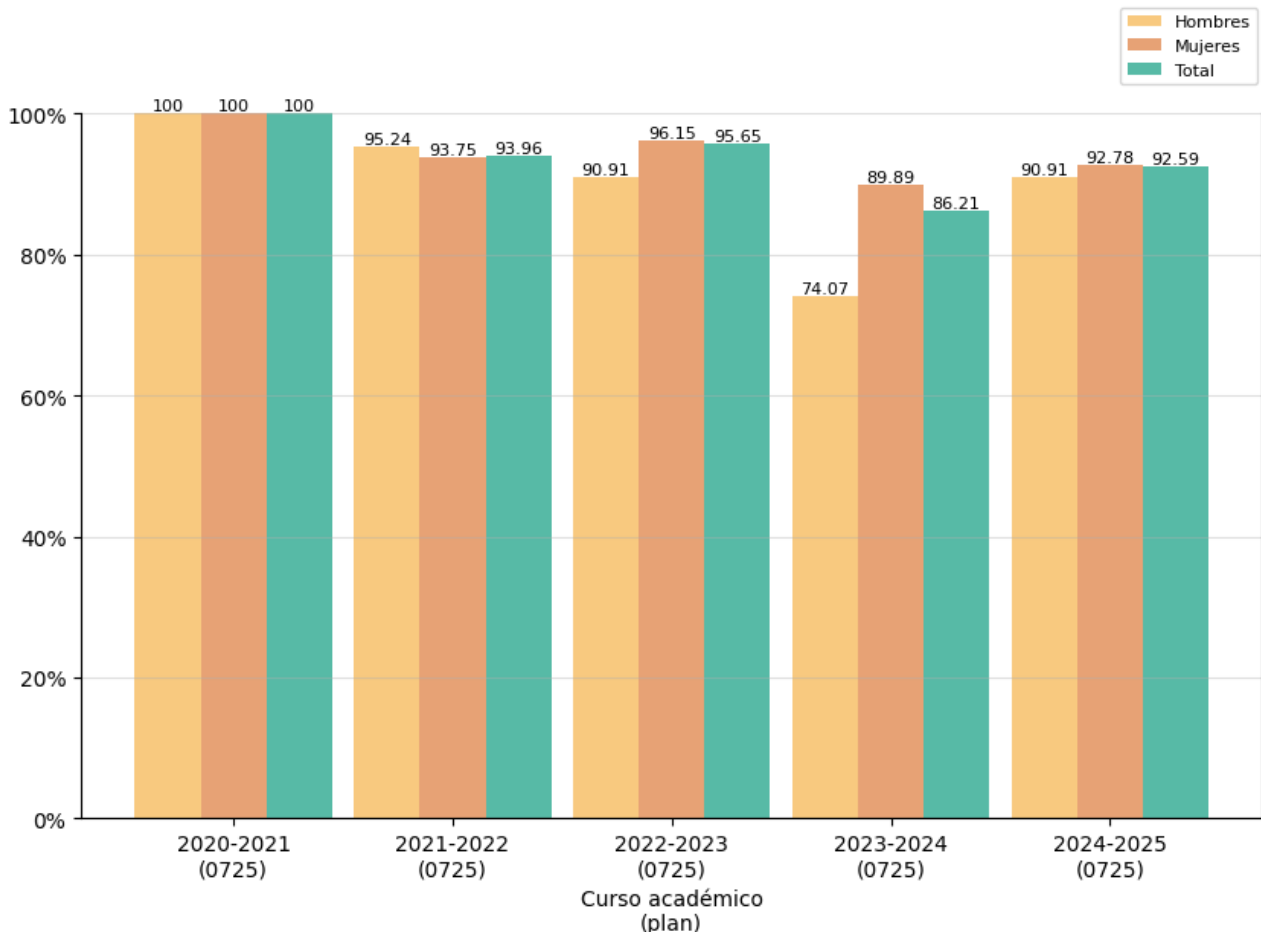
el máster pospongan la realización del TFM, priorizando la preparación de las oposiciones o simplemente no teniendo prisa en concluir sus estudios de máster, lo cual incide directamente en la tasa de graduación.

Los valores superiores en el caso de los estudiantes de sexo masculino deben interpretarse con extrema cautela, ya que el reducido número de estudiantes hombres provoca un efecto de amplificación estadística. La obtención de valores del 100 % no implica necesariamente un rendimiento superior estructural, sino que puede responder a la superación del indicador por parte de uno o dos individuos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.





Reflexión sobre el indicador

Durante el curso 2024-2025 la tasa de eficiencia es levemente superior a la del año anterior. En cualquier caso, presenta valores realmente muy elevados y en consonancia con los de los últimos cinco años. El ascenso experimentado respecto al curso pasado se valora muy positivamente por la Comisión de Calidad del máster, que mantiene su compromiso de trabajo y actuación.

Los buenos resultados en el resto de indicadores (rendimiento, éxito, graduación, etc.) inciden obviamente en esta tasa de eficiencia elevada.

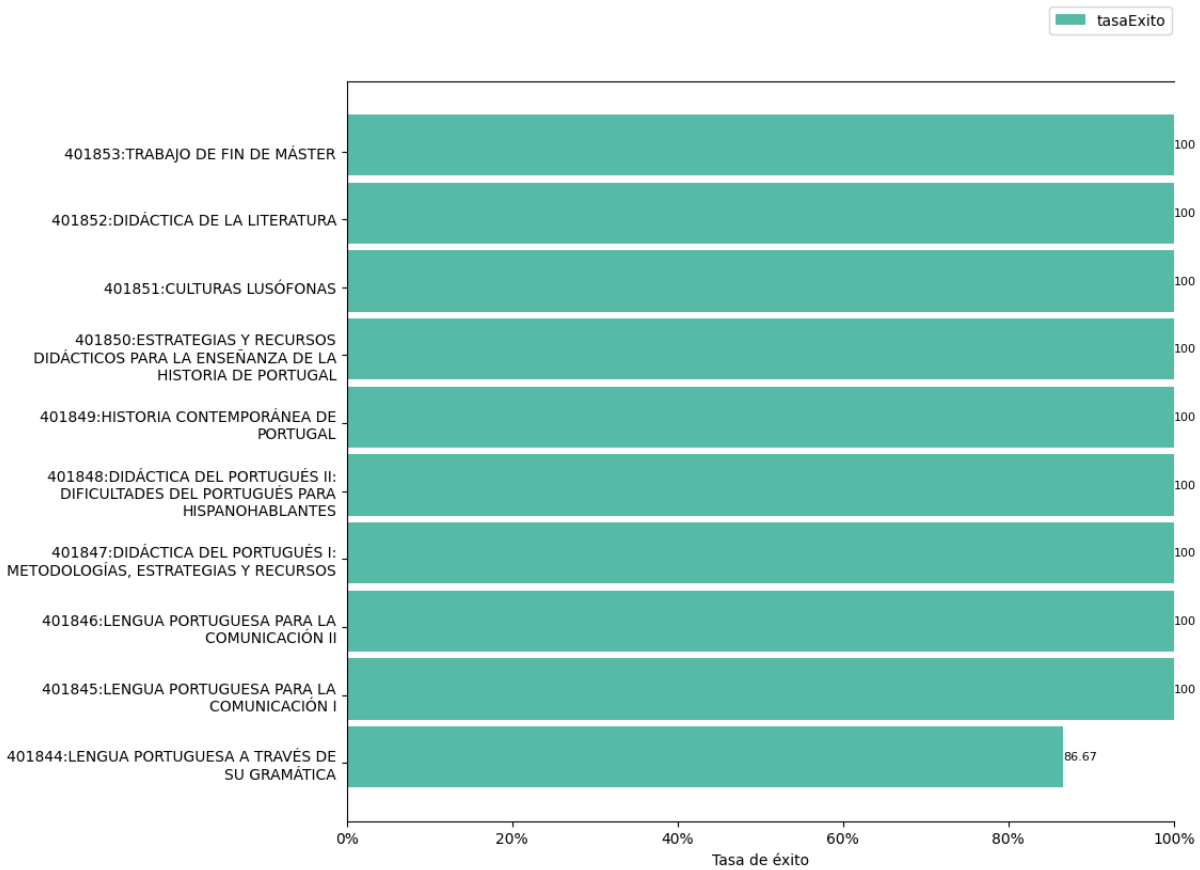
La elevada proporción de alumnado que compatibiliza estudios y empleo es un factor que impacta directamente en la eficiencia y en la finalización de estudios en el tiempo previsto.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 0725



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito muestra un nivel extraordinariamente alto en el conjunto de las asignaturas Máster, situándose entre el 86,67% y el 100%, con porcentajes superiores a los del curso pasado. Destacamos a este respecto que en 9 de las 10 asignaturas del título la tasa de éxito es del 100%. Este patrón sugiere un grado muy elevado de adecuación entre:



- los resultados de aprendizaje previstos
- las metodologías docentes aplicadas
- los sistemas de evaluación utilizados
- el perfil académico del estudiantado

Teniendo en consideración la tipología de asignaturas, en las de carácter aplicado y metodológico (Didáctica del Portugués I y II, Estrategias y Recursos Didácticos para la Enseñanza de la Historia de Portugal, Didáctica de la Literatura), así como en las de contenido lingüístico y cultural (Lengua Portuguesa para la Comunicación I y II, Culturas Lusófonas, Historia Contemporánea de Portugal) una tasa de éxito del 100% indica adecuación del nivel de exigencia al perfil de ingreso del alumnado, contenidos bien secuenciados y contextualizados, evaluaciones alineadas con los criterios de evaluación y un alto grado de acompañamiento docente.

También el TFM presenta una tasa de éxito del 100 %, lo que es especialmente relevante, ya que indica un buen sistema de tutorización y seguimiento, refleja una correcta preparación del alumnado a lo largo del máster y refuerza la coherencia global del diseño del plan de estudios.

La tasa más baja en la asignatura “Lengua portuguesa a través de su gramática” (86,67 %), aun siendo elevada, introduce una asimetría clara respecto al resto del plan de estudios y podría explicarse por su mayor carga teórica y nivel de abstracción, unidos a carencias formativas previas por parte del alumnado en aspectos gramaticales. Sin ser un valor alarmante, es susceptible de seguimiento por parte de la Comisión de Calidad del máster.

Asimismo, según los datos del Observatorio de Indicadores de la UEX, debemos señalar que durante el curso 2024-2025 la mayor parte de los estudiantes superó las asignaturas en primera convocatoria. Además, el porcentaje medio de convocatorias para aprobar (1,06), es igualmente muy bajo.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

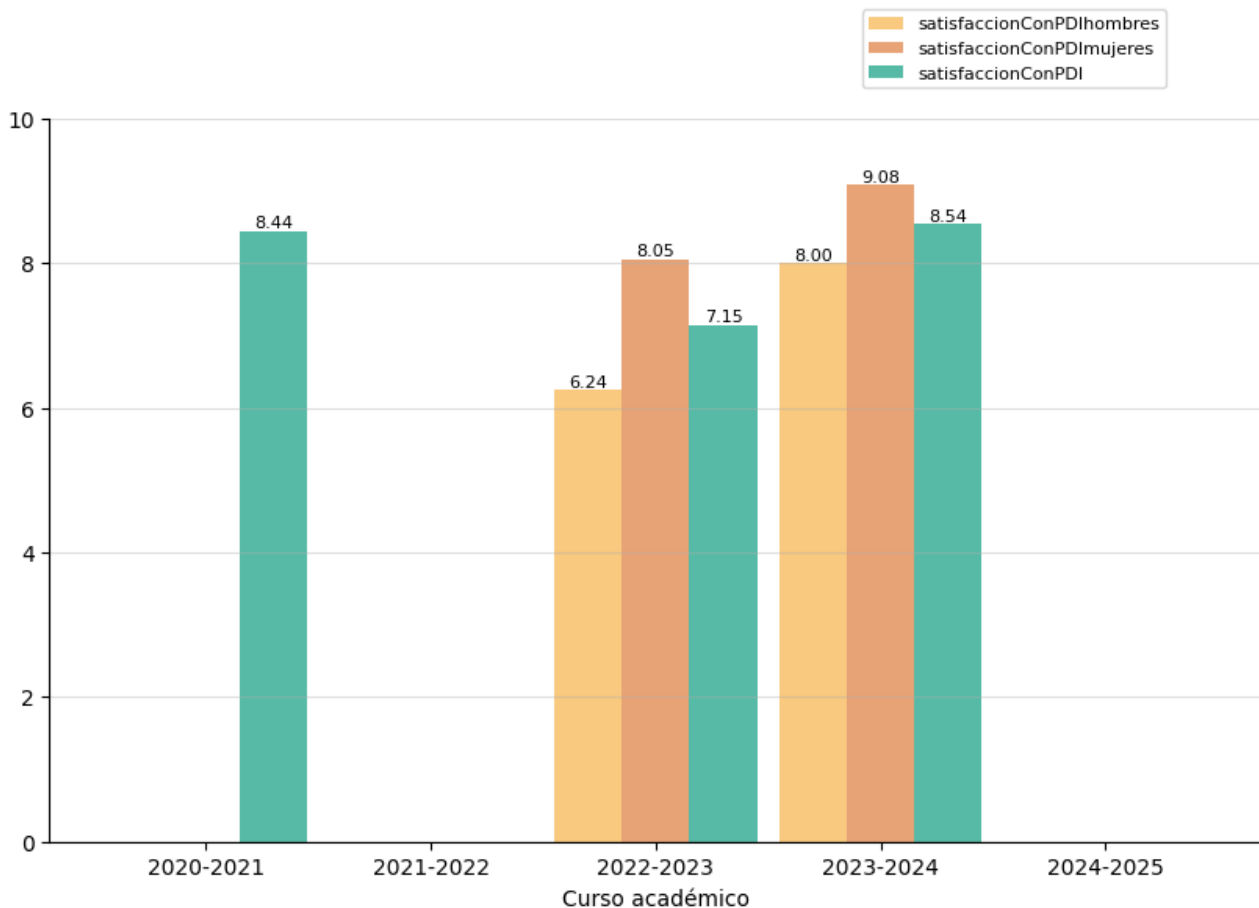
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)



La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

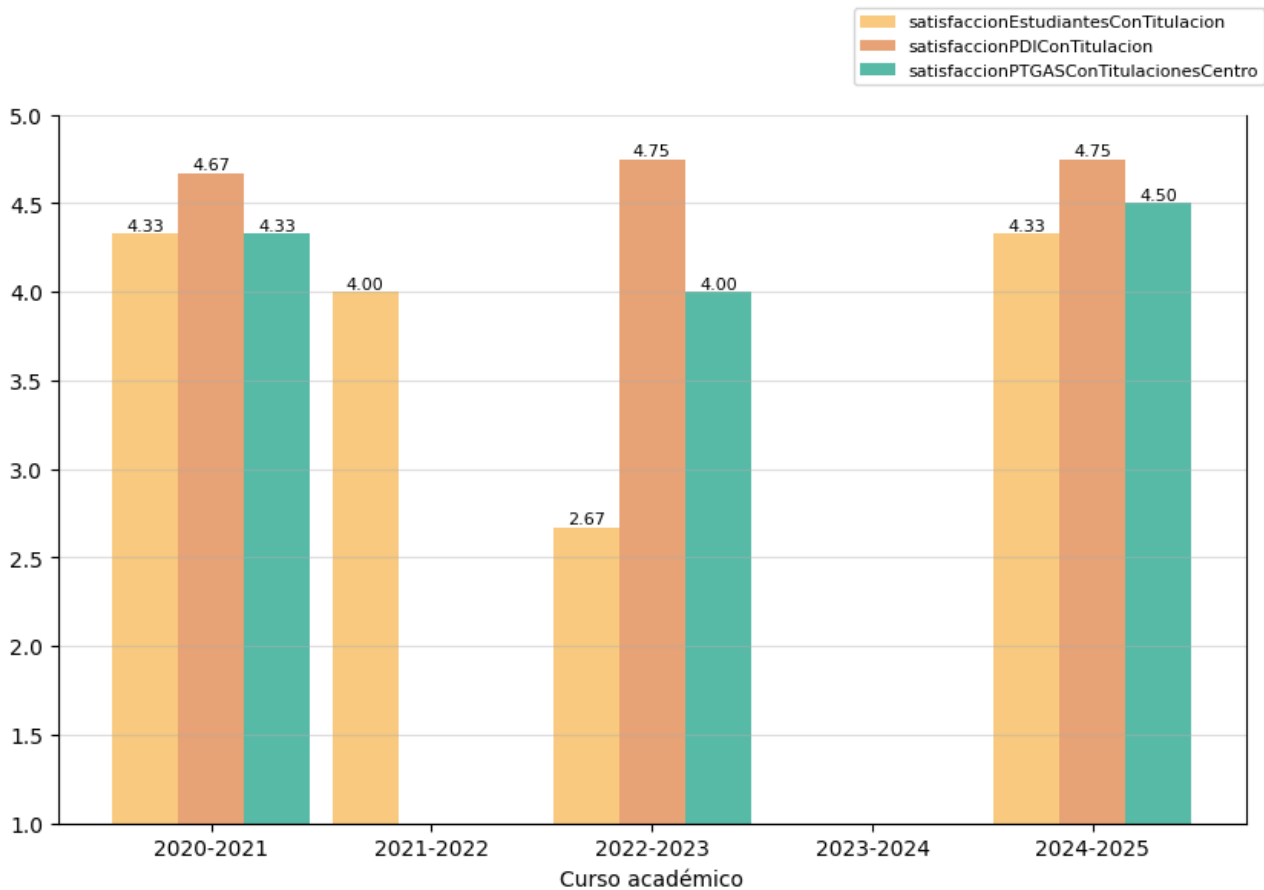
Sin reflexión debido a la ausencia de datos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.3.2. Satisfacción con la titulación



Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador



En términos generales, la titulación presenta niveles de satisfacción altos o muy altos en los tres colectivos, con valores que se sitúan claramente por encima de 4 puntos sobre 5. Ello sugiere una percepción global positiva del funcionamiento académico, organizativo y docente del máster. El profesorado mantiene una percepción muy positiva

	<p>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES</p>		
	<p>Curso: 2024-2025</p>	<p>PR/SO005_D001_MEPLEH</p>	

y estable del diseño y funcionamiento del máster, lo que refuerza la idea de solidez académica de la titulación. El PTGAS y los estudiantes muestran una evolución oscilante, pero siempre dentro de rangos positivos.

Dado que estos indicadores se miden con una temporalidad bienal, la valoración que realizamos considera las dos anteriores en el periodo de cinco años, que arrojan un balance de valoración muy positivo, con los valores más altos en el curso 2024-2025.

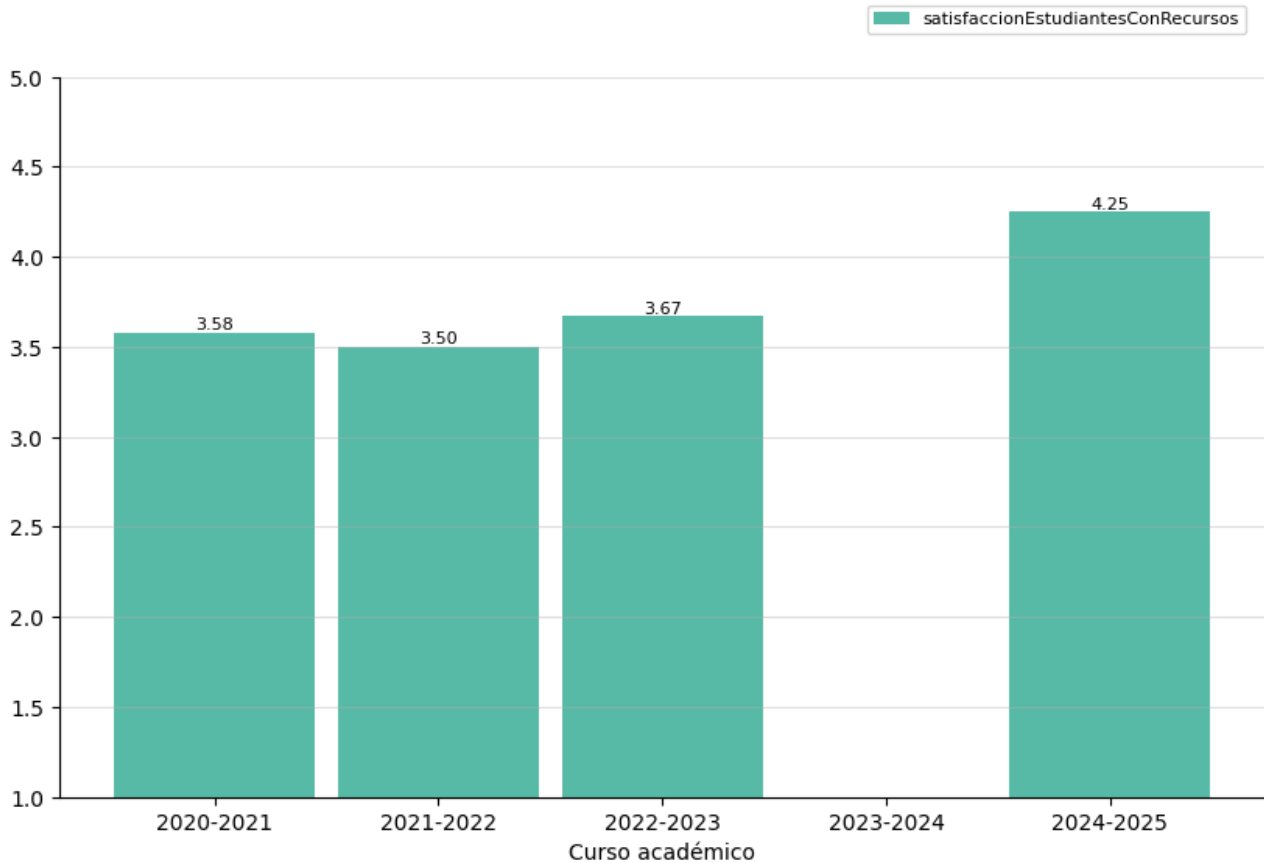
La Comisión de Calidad ha venido reivindicando sistemáticamente desde el comienzo del máster encuestas de satisfacción docente específicas para los títulos online y un procedimiento de encuesta ágil y adaptado a esta modalidad de docencia.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.



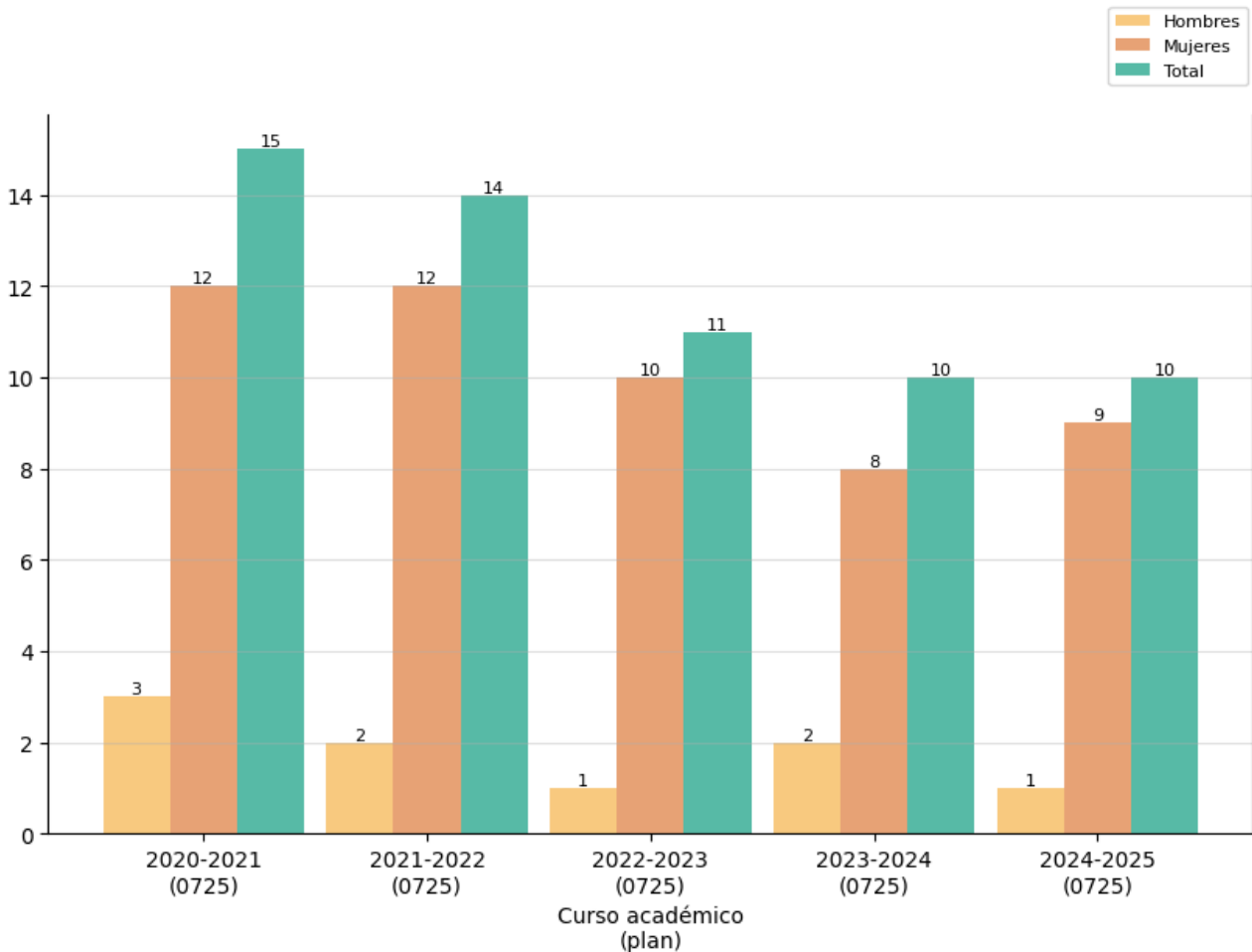
Reflexión sobre el indicador

Al tratarse de un título impartido en modalidad a distancia, importa referir que las infraestructuras tecnológicas del Campus Virtual de la UEX y materiales didácticos asociados a ellas, son los recursos que permiten el desarrollo de las actividades formativas y posibilitan adquirir las competencias del título. En este sentido, el resultado, 4,25 sobre 5, de satisfacción de los estudiantes con los recursos es el más elevado de los últimos cinco años, pudiendo deberse al cada vez mejor funcionamiento del Campus Virtual de la UEX.

La Comisión de Calidad continúa reivindicando, no obstante, la necesidad de mayor apoyo técnico para la creación de materiales didácticos, audio, vídeo, etc., para los docentes, así como para la utilización de herramientas y recursos. Disponer de apoyo técnico que pueda garantizar por ejemplo la grabación de vídeos, el diseño de actividades, la elaboración de presentaciones, etc., permitiría a los docentes centrarse en la elaboración de contenidos y actividades para la docencia en las diversas asignaturas, sin tenerse que preocupar por cuestiones técnicas de presentación de esos materiales.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador



Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

El total de alumnos egresado (10) considerando el total de estudiantes matriculados (18), supone un 55,5%, porcentaje inferior al registrado el curso anterior.

El porcentaje de mujeres egresadas es claramente superior, en consonancia con los datos de matrícula.



La Tasa de Inserción Laboral (OBIB_IL-001), corresponde al porcentaje de personas egresadas que están trabajando

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

una vez transcurridos tres cursos académicos desde que finalizaron los estudios y en el catálogo de indicadores de la UEX ofrece datos correspondientes al curso 2021-2022. Lo mismo sucede con la Tasa de Personas Egresadas que han trabajado alguna vez (OBIN_IL-002), cuyos últimos datos corresponden también al curso 2021-2022.

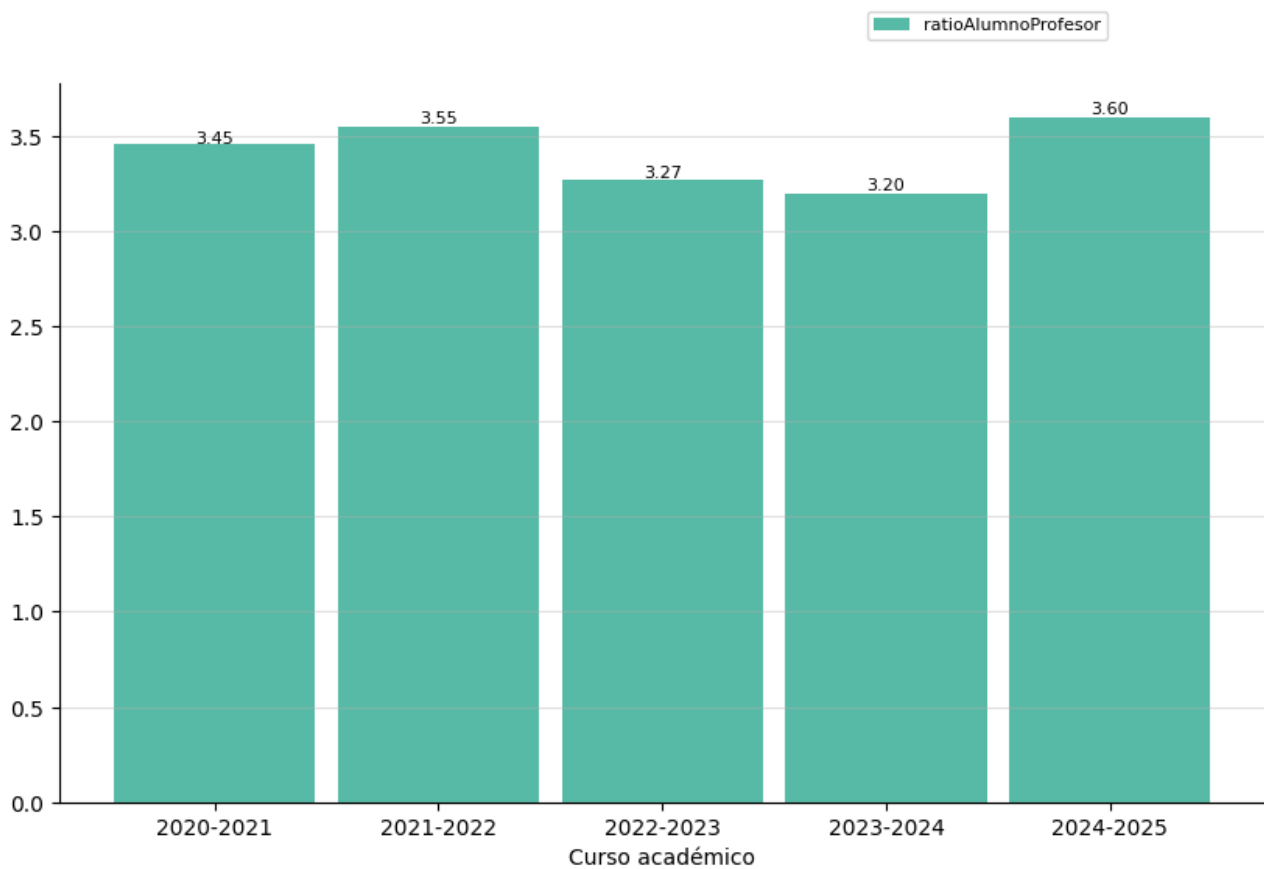
Por otro lado, es difícil valorar los datos de empleabilidad porque un porcentaje elevado de estudiantes del máster son ya profesores de Educación Primaria, Secundaria e Infantil que cursan el máster para mejorar su formación, es decir que ya están integrados en el mundo laboral.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 0725





Reflexión sobre el indicador

La ratio de estudiantes por profesor ha aumentado en consonancia con el aumento de estudiantes matriculados de nuevo ingreso este curso. No obstante, está en consonancia con lo previsto en la memoria del título: 25 estudiantes como máximo. El profesorado del máster garantiza la calidad de la docencia en un título impartido en modalidad online, que exige una gran dedicación por parte del profesor en cuanto a planificación docente, elaboración de contenidos y materiales, además de una disponibilidad muy elevada, tanto asíncrona, como en sesiones online síncronas. Siendo necesario duplicar e incluso triplicar esas sesiones para adaptarlas a los horarios de los estudiantes,

	<p>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES</p>		
	<p>Curso: 2024-2025</p>	<p>PR/SO005_D001_MEPLEH</p>	

muchos de los cuales trabajan y disponen de un tiempo restringido para conectarse, y otros se encuentran en el extranjero, en husos horarios no coincidentes con el de España.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴



3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/ asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	SÍ	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	SÍ	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	SÍ	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	SÍ	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	SÍ	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	No procede	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Facultad de Formación del Profesorado, a través del "Proceso para el desarrollo de las enseñanzas" diseñado para desarrollar en el centro lo establecido por el Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos (PGCP) de la Universidad de Extremadura, que garantiza la elaboración de los Planes Docentes de las asignaturas de acuerdo con la normativa establecida, por parte del grupo de profesores que las imparten, coordinados a su vez por un responsable, como la propia Comisión de Calidad del

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

Título, mediante su revisión y validación, garantizan la coherencia de los planes de estudio, así como su ajuste a la normativa. Al tratarse de un título cuya docencia se imparte totalmente online, las diez asignaturas que lo componen tienen asignada una temporalidad de dos o tres semanas de docencia cada una de ellas, habiéndose establecido la siguiente dinámica de trabajo: las asignaturas se imparten con una secuenciación fija, lo cual significa que la primera asignatura del calendario estará accesible para trabajar durante el tiempo establecido para ella (2 o 3 semanas), transcurrido el cual, el alumno pasará a trabajar en la segunda asignatura y así sucesivamente. Solamente en el caso de las materias Lengua Portuguesa para la Comunicación I y II, las tres semanas de docencia que le corresponden son discontinuas y están distribuidas a lo largo de todo el cuatrimestre, pues entendemos que el trabajo de profundización en una lengua extranjera exige una metodología diferente. Con objeto de que la carga de trabajo del estudiante resulte adecuada a la planificación temporal, es aconsejable que en cada asignatura se trabajen los contenidos y se realicen las actividades durante el periodo en el que la asignatura está activada. Solo así se pueden garantizar los dos grandes objetivos del título en cuanto a resultados de aprendizaje: favorecer la formación en una nueva lengua extranjera y desarrollar la capacidad de los estudiantes para utilizar esa lengua con finalidades específicas: en este caso concreto, la docencia para alumnos hispanohablantes. En cualquier caso, desde la Comisión de Calidad del Título se garantiza la coordinación horizontal del título, promoviendo la reunión, al final de cada curso académico, de todos los profesores que imparten docencia en el título, analizando las interrelaciones existentes entre las materias, el volumen de trabajo global de los estudiantes y la coordinación de las actividades de enseñanza-aprendizaje diseñadas, las dificultades de aprendizaje, el grado de satisfacción respecto al desarrollo del curso y los resultados de rendimiento. De la misma manera, la Comisión de Calidad impulsa la coordinación vertical mediante el análisis de los posibles solapamientos de contenidos entre materias, reiteraciones o necesidades de conocimientos de unas materias para abordar otras.

El perfil de ingreso recomendado:

Titulados universitarios con conocimientos de Lengua Portuguesa, cuyo interés profesional sea el de dedicarse a la docencia de Lengua y cultura portuguesas en diferentes niveles y contextos educativos, para lo cual es necesaria una formación didáctica y pedagógica específica. En especial los Diplomados y Graduados en Maestros, en cualquier especialidad o itinerario, así como Graduados y Licenciados en Filologías con acreditación en estudios portugueses.

Al igual que los criterios de admisión aplicados:



Titulados universitarios que acrediten un nivel B1 o superior de lengua portuguesa, mediante certificación oficial (Centros universitarios, Escuelas de Idiomas, Instituto Camões, ILM, Gobierno de Extremadura, etcétera), o que superen una prueba de ese nivel. Con prioridad de ingreso los Diplomados y Graduados en Maestros, en cualquier especialidad o itinerario, así como Graduados y Licenciados en filologías con acreditación en estudios portugueses y finalmente otros titulados universitarios.

Sin duda garantizan que los estudiantes que acceden al máster lo hacen con el perfil de ingreso adecuado, especialmente en lo que respecta al nivel de lengua portuguesa.

Obviamente, se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada: 25.

Al inicio de curso, la Comisión de Calidad estudia las solicitudes de reconocimiento de créditos remitidas desde la secretaría del centro, aplicando en todo momento la normativa de convalidaciones de la Universidad de Extremadura: Resolución de 11 de junio de 2022 por el que se establece la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Extremadura, DOE 23/06/2022.

La consulta relativa a la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, consideramos que no procede en este título, puesto que no existen en el mismo.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	SÍ	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	SÍ	

Reflexión sobre la información y transparencia

<p>La información sobre el Máster está publicada en la web oficial del centro, recogiendo los aspectos relevantes del Plan de Estudios (perfil de ingreso, competencias, guías docentes, horarios, etc.), así como los procesos internos (actas e Informe Anual de la Comisión de Calidad de la Titulación) y externos de seguimiento y de evaluación (programas Acredita y Monitor) del título. En la web de la Facultad de Formación del Profesorado se puede consultar accediendo a través de este enlace:</p> <p>https://profesorado.unex.es/titulaciones/0725/#tab-presentation</p> <p>Existe también un Espacio Virtual en el Campus Virtual de la UEx en el que están dados de alta como participantes todos los alumnos matriculados y los profesores con docencia en el Máster. Este espacio se utiliza como medio de información/comunicación con los estudiantes y en él, tanto profesores como estudiantes, tienen acceso a toda la información organizada en los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos relacionados con la Coordinación del Máster: calendario docente, plan de estudios abreviado y calendario de exámenes. - Aspectos importantes para la elaboración y Defensa de los Trabajos Fin de Máster: normativas de centro y de la Universidad, líneas temáticas, criterios de asignación, Guía de Elaboración del TFM, así como los procedimientos de registro y defensa de los TFM. - Información precisa del profesorado: departamentos, perfil docente, materias que imparte, número de créditos, fotografía actualizada, contacto. - Comunicación: donde el alumnado dispone de foros para plantear dudas y sugerencias relativas al desarrollo del Máster. <p>Este recurso es de uso interno y se puede acceder mediante el portal del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura a través del siguiente enlace:</p> <p>https://campusvirtual.unex.es/zonaux/evuex/login/index.php</p>
--



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	SÍ	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

Para cada curso académico, la Comisión de Calidad del máster diseña las diversas estrategias de mejora del título a partir del análisis exhaustivo de los datos sobre el desarrollo del mismo, poniendo en marcha las actuaciones necesarias.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	SÍ	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	No procede	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

<p>El personal docente es suficiente, disponiendo de la dedicación y formación adecuada para impartir las materias del título, al pertenecer a áreas y departamentos diversos: a/ Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, de las lenguas y las literaturas- Área de Didáctica de la Lengua y la Literatura; b/ Departamento de Historia – Área de Historia Contemporánea; c/ Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, de las lenguas y las literaturas - Área de Didáctica de las Ciencias Sociales; d/ Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas – Área de Filologías Gallega y Portuguesa. Por todo ello, el perfil del profesorado se adapta perfectamente a las necesidades docentes del título previstas en la Memoria Verificada del título.</p> <p>La consulta respecto al personal de apoyo que participa en las actividades formativas no procede en este título, puesto que no existe personal de apoyo a la docencia.</p>



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	No procede	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Sí	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	No procede	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<p>Es importante referir, al tratarse de un título impartido en modalidad online, que las infraestructuras tecnológicas del Campus Virtual de la UEX y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y posibilitan adquirir las competencias del título.</p> <p>La Comisión de Calidad, no obstante, reivindica la necesidad de mayor apoyo técnico para la creación de materiales didácticos, audio, vídeo, etc., así como para la utilización de herramientas y recursos para los estudiantes.</p> <p>El título no contempla la realización de prácticas.</p>
--



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	SÍ	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	SÍ	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Las actividades formativas, las metodologías utilizadas y los sistemas de evaluación implementados en el título pensamos que son los adecuados y se ajustan a los objetivos establecidos en la memoria verificada, así como a los perseguidos tanto por el profesorado del título como por los estudiantes, que no son otros que el conseguir una adecuada transmisión y adquisición de saberes y destrezas para la enseñanza de la lengua y de la cultura portuguesas a estudiantes hispanohablantes. Los valores obtenidos en las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia de los estudiantes así lo corroboran. La nota media de los estudiantes graduados (OBIN_RA-10) en el curso 2024-2025 es de 7,58, un valor elevado.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	SÍ	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	SÍ	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	No procede	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

<p>Estamos convencidos de que los perfiles de egreso definidos en la memoria verificada mantienen su relevancia, ya que el máster no solo continúa dando respuesta a la demanda de formación en portugués en Extremadura, sino que año tras año, constatamos el interés por parte de estudiantes de otras comunidades del Estado Español. Nos consta que fuera de España, especialmente en el ámbito latinoamericano, existe un público potencial para nuestro título.</p> <p>No es posible realizar ninguna reflexión sobre las actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los egresados dado que no hay datos actuales publicados correspondientes al título.</p> <p>La Comisión de Calidad reitera que es difícil valorar los datos de empleabilidad porque un porcentaje elevado de estudiantes del máster son ya profesores de Educación Primaria y Secundaria que cursan el máster para mejorar su formación, es decir que ya están integrados en el mundo laboral.</p>
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

4. Reclamaciones



Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

Resulta significativo que durante este curso lectivo no se haya registrado ninguna reclamación.

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	



5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior



Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Aumentar el número de TFM defendidos		X		<p>El número de TFM defendidos en el curso 2024-2025 fue de 10, idéntico al número de trabajos defendidos el curso anterior.</p> <p>Las acciones de recuperación de estudiantes a los que tan solo faltaba el TFM para completar el máster llevadas a cabo por la Comisión de Calidad del Máster durante todo el año lectivo no han dado los resultados esperados.</p>	

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2	Aumentar la matrícula en el máster	X			<p>Desde la Comisión de Calidad del título se ha intensificado el esfuerzo para aumentar el número de estudiantes, habiéndose puesto en marcha diversas iniciativas de divulgación tales como la participación en las Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la UEX o una campaña publicitaria dirigida a Escuelas Oficiales de Idiomas, Centros de Formación de Profesores del Estado Español, Universidades, Asociaciones e instituciones educativas y culturales nacionales e internacionales. No obstante, consideramos que desde la propia Universidad de Extremadura se debería realizar una mayor divulgación.</p>	
---	------------------------------------	---	--	--	---	--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_MEPLEH	

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Aumentar el número de TFM defendidos	El número bajo de TFM defendidos incide significativamente en la Tasa de Graduación (OBIN_RA-004), que nos proponemos mejorar	Comisión de Calidad del Máster	Septiembre de 2025 a junio de 2026		Se pretende mejorar el número de TFM defendidos durante el curso 2023-2024, un total de 10. Mediante acciones de recuperación de estudiantes a los que tan solo les falta el TFM para la conclusión del máster.

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.